

capital para...
erlo. — Los
s residentes
suyos de una
aplicacion
omitidos al
nunca comu-
ernos, res-
se apli-
ando en
n otra
ral del arch
el es el Al
tuyentes empezo á las dos en punto
dado la presidencia del señor Cas
es.
— Rodríguez
que se modifiquen dos artículos
de la ley municipal vigente.
El Sr. Sepúlveda reprodujo la
cuestión hecha el sábado por el Sr. Ol
turra se ha
de al Hidalgo por abandono de puesto
de las provincias Vitoria y León.
El Sr. Martínez Pacheco apoyó una
proposición para que la farmacia que
de la menor
de la real casa, pase á poder del
corporación de sanitad militar para uso del
mismo. — Se ha
a con el m
los marido
damas admite la dimisión á los goberna
da mar. Tres civiles D. Manuel Pedregal Ca
informes á pedo, de la Coruña, por incompatibili
des sus incompatibilidades con el cargo de diputado, y don
esta fundador Bernardo Orcasitas, de Valladolid;
distinguido al delegado especial del poder ejec
ordenes. Tuvo en la provincia de Albacete don
el Juzgado Pedro Pérez Linares, diputado a Cor
y en el Boles. Nombrando gobernador de la Co
llamado a D. Fermín Villazón, que lo es
y contra los o Oviedo; de esta a D. Felipe Corral;
carlista. a Valladolid a D. Ramón Laforga, y
a Albacete a D. Antonio María Balles
eros y Segura.

La Gaceta del 27 publica los decretos
que se dimisio
de la dimisión á los goberna
da mar. Tres civiles D. Manuel Pedregal Ca
informes á pedo, de la Coruña, por incompatibili
des sus incompatibilidades con el cargo de diputado, y don
esta fundador Bernardo Orcasitas, de Valladolid;
distinguido al delegado especial del poder ejec
ordenes. Tuvo en la provincia de Albacete don
el Juzgado Pedro Pérez Linares, diputado a Cor
y en el Boles. Nombrando gobernador de la Co
llamado a D. Fermín Villazón, que lo es
y contra los o Oviedo; de esta a D. Felipe Corral;
carlista. a Valladolid a D. Ramón Laforga, y
a Albacete a D. Antonio María Balles
eros y Segura.

Ha sido nombrado vocal de la comisión de reforma del código penal don
José Raus y García, director de la Re
vista general de Legislación y Jurispru
encia, en la vacante que resulta por
renuncia de D. Manuel Cortina.

Aparece en la Gaceta una circular del
ministerio de la Gobernación, imponiendo
tres días de observación á las pro
puestas de sus diputados.

Es la Gaceta del 27 publica los decretos
que se dimisio
de la dimisión á los goberna
da mar. Tres civiles D. Manuel Pedregal Ca
informes á pedo, de la Coruña, por incompatibili
des sus incompatibilidades con el cargo de diputado, y don
esta fundador Bernardo Orcasitas, de Valladolid;
distinguido al delegado especial del poder ejec
ordenes. Tuvo en la provincia de Albacete don
el Juzgado Pedro Pérez Linares, diputado a Cor
y en el Boles. Nombrando gobernador de la Co
llamado a D. Fermín Villazón, que lo es
y contra los o Oviedo; de esta a D. Felipe Corral;
carlista. a Valladolid a D. Ramón Laforga, y
a Albacete a D. Antonio María Balles
eros y Segura.

Hasta ahora no se sabe la desgracia
que haya podido ocurrir en el incendio de Tortella, pueblo del distrito de Olot, llevado á cabo por los carlistas.

— Hoy han circulado rumores, que no sabemos que fundamento puedan tener, de haber sido preso en la Carraca D. Antonio Galvez. El hecho parece poco probable, pues no se sabe que haya abandonado Cartagena, por más que se le crea muy espuestó entre ciertos intransigentes, que le consideran ya como demasiado conservador.

— Los periódicos dan cuenta de haberse levantado diferentes partidas carlistas en la provincia de Alicante: en Pedreguer una de 50 hombres y cinco caballos, en Benisa una de 25 hombres armados con fusiles Berdan y mandados por Juan B. Crespo, y en Benidorm otra de 200 hombres.

— El cabecilla Tristan, al frente de 1500 hombres, se hallaba ayer en Pous, provincia de Lérida, curándose la herida que recibió en Berga, en un tobillo.

— El Sr. Castellar ha obsequiado esta tarde a los periodistas de la tribuna con un suntuoso banquete y subió a saludarlos acompañado de los Sres. Ollas y Oreus (hijo).

— El Sr. Bermejo, redactor de la *Epoca*, y el decano de los periodistas allí reunidos, le saludó en nombre de todos como antiguo compañero e ilustre republicano.

— El Sr. Castellar contestó con lisonjeras frases, haciendo constar que todavía era periodista, y dió las gracias a la prensa por su galantería.

— Mañana probablemente se dará cuenta a la Cámara de la proposición importante del Sr. Gómez Sígura sobre concesión de atribuciones al tribunal Supremo para otorgar el indulto de la pena de muerte.

— El Sr. Gómez Sígura se propone defenderla en un largo y razonado discurso, que sin duda hará gran fuerza en el ánimo de muchos diputados.

— El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 23 de julio próximo pasado que no ocurría

Motivos para recalar una crisis, creemos, hoy por hoy, que no la habrá por ahora, y que se hallará mejor para evitarla, atendiendo a los peligros que para la situación entrañaría en estos momentos una modificación, siquiera fuese parcial, del ministerio.

— El gobernador civil de Pamplona dio ayer telegráficamente desde Tafalla los siguientes detalles sobre los sucesos de Estella.

«La defensa del fuerte de Estella ha sido una pequeña epopeya. Los sitiadores se batieron empleando las minas y muchos medios de destrucción. Los defensores salieron ileso con todos los honores de la guerra, y ayer a las siete de la tarde entraron en Pamplona victoriosamente a la república. Dedico a atenderles el día de hoy con el presidente y fiscal de la audiencia, presidente de la diputación, alcalde de Pamplona, comandante de voluntarios y presidente del comité, doy a Saaz y sus oficiales un modesto banquete y un socorro a los soldados. Ayer, nueva y resueta acción en las cercanías de Allo.»

— Ayer recibimos de las inmediaciones de Cartagena la siguiente carta, que no pudimos publicar por falta de espacio:

«Pozo-Estrach, 24 (por la noche). Toda la tarde han estado los insurrectos disparando cañonazos. Dicen que así que ven moverse hombres en cualquier dirección les hacen fuego. Martinez Campos ha empezado las obras de trinchera con una lentitud proporcionada a la escasez de medios con que cuenta.

— Los insurrectos han abierto los almacenes de D. Manuel Pico, que eran los más provistos de combustibles, y los de Natalio Murcia y Pedro Aznar. Además han abierto la casa de Spotorno y se han llevado todo lo que les ha gustado.

Tienen ya a flote las fragatas «Numancia» y «Méndez Núñez». Esta la han colocado junto a la Losa, con buenas amarras, con el costado a la boca del puerto, y constituye una formidable batería. La otra está amarrada en el Espalmador y defiende el Canal.

— Los insurrectos han abierto los almacenes de D. Manuel Pico, que eran los más provistos de combustibles, y los de Natalio Murcia y Pedro Aznar. Además han abierto la casa de Spotorno y se han llevado todo lo que les ha gustado.

Tienen ya a flote las fragatas «Numancia» y «Méndez Núñez». Esta la han colocado junto a la Losa, con buenas amarras, con el costado a la boca del puerto, y constituye una formidable batería. La otra está amarrada en el Espalmador y defiende el Canal.

— Se han confirmado la noticia dada por un periódico, sobre el viaje del duque de la Victoria a París. El general Espartero no se ha movido de Logroño.

— Los carlistas que atacaron y destruyeron el pueblo de Costella, en la provincia de Gerona, eran 1300 infantes y 250 caballos, con tres piezas de artillería, al mando de D. Alfonso, doña Blanca, Saballs, Huguet y otros cabecillas.

La defensa que de la población hicieron sus 40 voluntarios fué heroica, salvándose en la torre de la iglesia, único edificio que ha quedado en pie.

Atacados los carlistas cuando incendiaban la villa por el coronel Udaeta, que mandaba una columna, pusiéronlos en derrota, causándoles cinco muertos vistos y un sin número de heridos.

Última hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 28, 5 y 20 tarde. Parece aumentar las partidas carlistas en el Maestrazgo. Se ha cogido en Madrid un depósito de armas que pertenece a los intransigentes. Se disiste del llamamiento de Espartero.

En la reunión que celebrará esta noche la mayoría se abordará la cuestión de suspender las sesiones.

Consolidado 15'80.

CORDOBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

